ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	412189				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN: IMPRESORAS TÉRMICAS Y LECTOR ÓPTICO PARA CÓDIGO DE BARRAS				
ENTIDAD CONVOCANTE	Instituto Nacional de Estadística / PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL DEL PARAGUAY (PR-L1176)- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO				
FECHA DE APERTURA	21-Septiembre-2022	**HORA APERTURA**	09:15	**HORA FIN**	10:15
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	BID - Concurso de Ofertas (CO/CP)				
LUGAR DE APERTURA	CALLE NACIONES UNIDAS ESQUINA CENTENO -FERNANDO DE LA MORA- ZONA NORTE.				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Maria Lina Echeverria Delgado, Especialista en Adquisiciones, Consultora UCP				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Emilio Bogado Benítez, Asesor de la UCP, Consultor Sady Escobar Said, Consultora en Adquisiciones - UCP				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80014856-8**	**TECHNO CARD S.A.**	**alejandro.rotela@technocard.com.py**
2	**80026570-0**	**SEGEL LOGISTICA S.A.**	**licitaciones@segel.com.py**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO

2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
TECHNO CARD S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 61.048.720 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
SEGEL LOGISTICA S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 102.100.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
TECHNO CARD S.A.	61		NO
SEGEL LOGISTICA S.A.	81		NO

Se deja constancia de las siguientes observaciones de la firma **SEGEL LOGISTICA S.A. con RUC 80026570-0,** textualmente como sigue; *"Que la firma **Techno Card S.A** , la autorización del fabricante no está redactada conforme al formato remitido por la Convocante, no se indica el ID de la Licitación, ni a quien está dirigido en este caso la Convocante, el INE, además no está consularizada, ni legalizada. El Centro autorizado de servicios no está consularizado, ni legalizado. La Certificación de los técnicos es emitida solo por empresa local, no está emitido ni firmado por el fabricante. El equipo ofertado no cumple con el peso mínimo, la húmedad relativa y la temperatura de funcionamiento, tampoco con las dimensiones solicitadas. Aclara que los ratios de liquidez y facturas indicados por el oferente Techno Card, no es un documento sustancial y será presentado a solicitud de la Convocante. La legalización y consularización emitidos por la marca HONEYWELL emitidos a favor de SEGEL Logística para comercializar la marca y proveer servicio técnico, se encuentra legalizado y consularizado y se adjunta con la oferta"*.

Se deja constancia de las siguientes observaciones de la firma **TECHNO CARD S.A. con RUC 80014856-8** textualmente como sigue; *"La firma **SEGEL LOGISTICA S.A** no cuenta con los ratios de liquidez y endeudamiento, además tampoco con facturas de los años 2019 y 2020 con empresas privadas o públicas. La impresora ofertada no se adecua a las dimensiones solicitadas, alto y profundidad. La Carta del fabricante no está consularizada"*.

Una vez abiertos los sobres, se transcriben las cotizaciones de la planilla de precios, las cuales se hallan detalladas en el **Anexo I** , que forma parte de la presente acta.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

---

ninguna

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:15 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.